COMISIÓN ELECTORAL FEDERATIVA ACTA 3/2024

En Sevilla, a las 9:00 horas del día 24 de octubre de 2024, se reúnen de forma telemática los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

PRESIDENTE: ALBERTO JIMÉNEZ CANTO

VOCAL: BOUSELHAN BENANE BOURQUIN

SECRETARIO: MANUEL LIRA GONZÁLEZ

ORDEN DEL DÍA:

ÚNICO: REVISIÓN DE LAS SOLICITUDES Y PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS PRESENTADAS A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL.

Constituyendo el objeto de la reunión la proclamación de la relación de candidatos a la elección de miembros de la Asamblea General, por estamentos y circunscripciones provinciales en el caso de las entidades deportivas y deportistas.

Examinadas todas las candidaturas presentadas a la elección de miembros de la Asamblea General, la solicitud presentada por D. Enrique Arenas Ortiz dirigida al estamento de deportistas por la provincia de Huelva, debe quedar excluida por no constar en el Censo proclamado definitivo por esta Comisión electoral en dicho estamento.

Del resto de solicitudes presentadas, todas ellas se han realizado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 11 de marzo de 2.016, que regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, esta Comisión electoral ha adoptado los siguientes,

ACUERDOS

1. Proclámense provisionalmente como candidaturas a miembros de la Asamblea General de la Federación Andaluza de Colombofilia, a las siguientes entidades deportivas y personas:

CLUBES DEPORTIVOS

ALMERÍA

ESPEJO DEL MAR

CÁDIZ

GADES BARRIO NUEVO ALAS DEL SUR LA JANDA LA PAZ

CÓRDOBA

OMEYAS

GRANADA

SIERRA ELVIRA

HUELVA

AYAMONTINO CARTAYA

MÁLAGA

ARROYO MALAGUEÑO GUADALORCE EL TORCAL COSTA DEL SOL

SEVILLA

SEVILLANA ITALICENSE GUADAIRA

DEPORTISTAS

ALMERÍA

JOSE MIGUEL CARRETERO MARTIN

CÁDIZ

MANUEL PADILLA GARCIA JORGE TOMAS RUIZ GALLARDO ADRAN MORENO REYES

CÓRDOBA

HERAS TROCOLI RAFAEL

GRANADA

MIGUEL FERNANDEZ AVILES

HI IFI VA

ESTEBAN BENITEZ FLORIDO

MALAGA

RAFAEL GOMEZ VIDA JUAN FCO MARTOS SUAREZ SERGIO EDUARDO GONZALEZ FABIANO MIGUEL MARTIN PICHACO

SEVILLA

JUAN JOSE LOPEZ COLLANTES DE TERAN DIEGO DOMINGUEZ LERDO DE TEJADA JORGE ROBLEDO CID

JUECES

MANUEL AVILA ARREBOLA MIGUEL ANGEL GAMEZ CASTRO MANUEL TORO FERNANDEZ JOSE MIGUEL LOPEZ PELICANO

2. Publíquese la presente en la página Web y en el tablón de anuncios de la Federación y en el de las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Cultura y Deporte en uso de la autorización concedida por la Dirección General competente.

La admisión y exclusión de candidaturas podrán ser impugnadas, durante los cinco días siguientes a su publicación, ante esta Comisión Electoral.

Y no tendiendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 11:30 horas, de todo lo cual, como secretario, CERTIFICO.

V°B° el presidente	El secretario
Africa S	
Fdo.: ALBERTO JIMÉNEZ CANTO	Fdo.: MANUEL LIRA GONZÁLEZ